

Santiago, 30 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
Coagra S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 585

Ref.: Citación a junta extraordinaria de accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10 de la Ley No. 18.045 y en la Norma de Carácter General No. 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Coagra S.A. (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el No. 585, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 2019, el directorio de la Sociedad acordó por unanimidad citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 26 de noviembre de 2019 a las 13.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Panamericana Sur kilómetro 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal, Sexta Región, para someter a su aprobación las siguientes materias:

1. La aprobación, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, de la operación con parte relacionada consistente en la venta del inmueble denominado Planta Mostazal a la sociedad Pacific Nut S.A.
2. La aprobación de la distribución de un dividendo con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
3. Facultar al Directorio para realizar todas las actuaciones y adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para perfeccionar y materializar la venta y distribución de dividendos propuesta.

4. Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar las materias aprobadas en conformidad a lo antes indicado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sergio Antonio Garín Schmid
Gerente General
Coagra S.A.

